

Informe de actividades 2006



...tados de la fase anterior sino que también suponga una oportunidad para mejorar en lo posible los métodos y procedimientos de trabajo; para es...

Empleo y Formación Profesional

La formación y el empleo viene siendo una prioridad desde hace años en las actuaciones de la Fundación. Esto se debe fundamentalmente a la situación de desigualdad de oportunidades de la población gitana con relación a su acceso a la formación y al empleo.

Nuestro objetivo desde el área de formación y empleo es conseguir a través de actuaciones de carácter compensador, la normalización de la situación de la población gitana en relación a su acceso tanto a la formación como al empleo, haciendo efectiva de esta manera la igualdad de oportunidades en estos ámbitos y favoreciendo su inserción plena en la sociedad.

La Fundación viene desarrollando en Navarra tres programas específicos de formación y empleo que tienen como objetivo específico mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas participantes.

Estos programas son:

- Programa Operativo Plurirregional Lucha Contra la Discriminación 2000–2006. Programa ACCEDER.
- Programa de Empleo Social Protegido: Programa LACHO BUTIPEN (Kiosco Romi).
- Centro de Inserción Sociolaboral. NABUT Comercio Textil.

Programa Acceder

El programa ACCEDER tiene como objetivo favorecer el acceso al empleo de la población gitana, mejorando la empleabilidad de las personas participantes. Las actuaciones que se llevan a cabo, se realizan con la adopción de un enfoque de intervención integrado e individualizado y la aplicación de una metodología que abarca: desde la orientación sobre las oportunidades del mercado laboral hasta el entrenamiento en destrezas laborales así como las habilidades sociales para el empleo, entre otras.

En el año 2006, el número de personas nuevas registradas en el programa han sido 96, de las que el 50% eran mujeres. De igual modo se han registrado 955 seguimientos que corresponden tanto a personas que han iniciado procesos de incorporación al mercado laboral en este año como a personas que lo hicieron en años anteriores.

El número de inserciones registradas durante este año ha sido de 132 llegando a un total de 650 en los seis años de programa, las cuales corresponden a 345 personas, siendo el porcentaje de mujeres del 52%.

Las acciones que se desarrollan dentro del programa se engloban en:

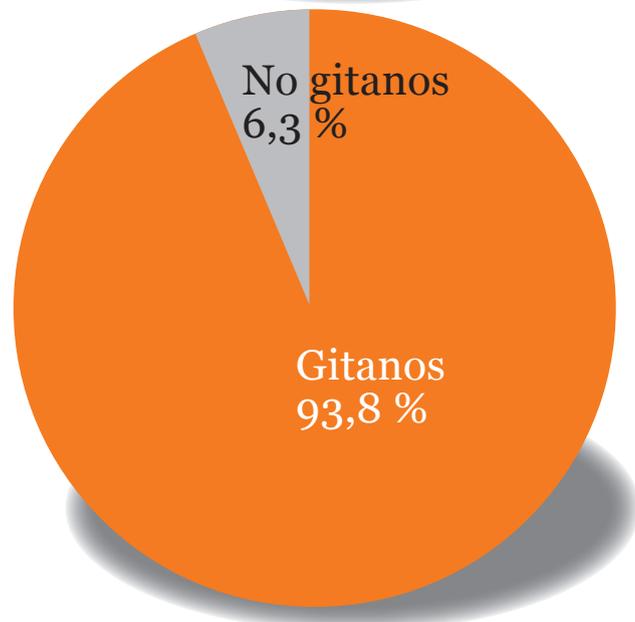
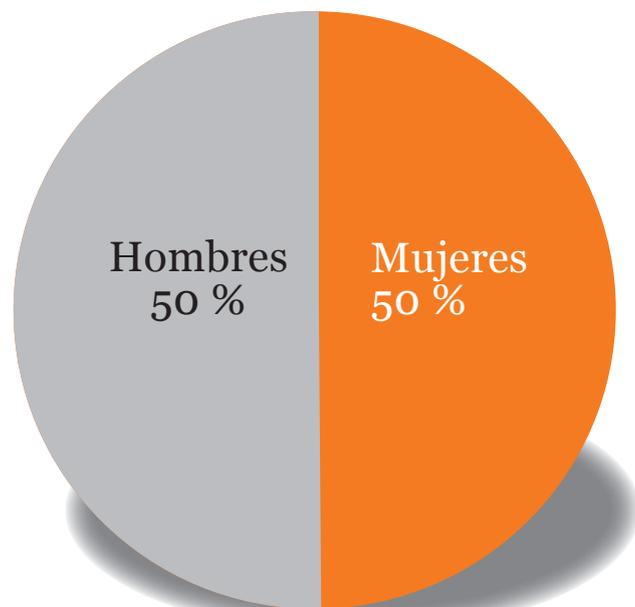
- **Orientación, formación e inserción laboral:**

- Acciones de acogida e información, consistentes en llevar a cabo la primera orientación de los servicios del programa y facilitar una información inicial sobre el mundo del empleo y la formación.

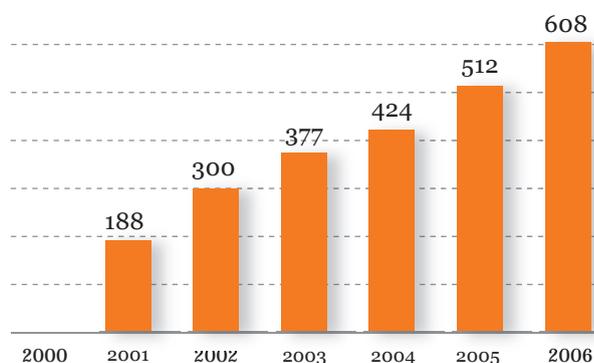


• FSE
• FEDER

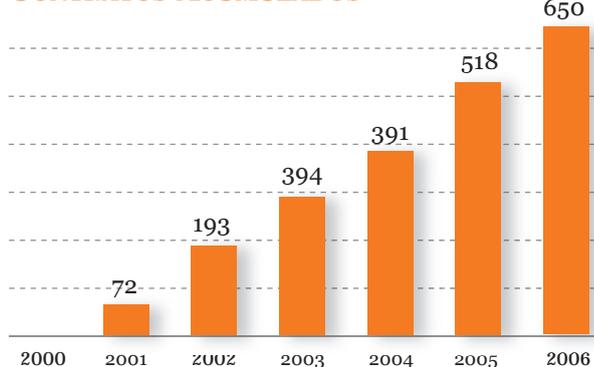
GÉNERO Y ÉTNIA



USUARIOS ACUMULADOS



CONTRATOS ACUMULADOS



- Acciones de orientación y seguimiento. Elaboración del diagnóstico individual, realización de tutorías y establecimiento de itinerarios individualizados de inserción y del seguimiento de las etapas por las que va pasando el usuario.

- Acciones de derivación y seguimiento de acciones formativas normalizadas. Durante este año ha habido 24 personas derivadas a recursos formativos externos.

- Acciones de puesta en marcha de actividades de preformación y formación profesional específicas para población gitana. En el año 2006, se realizaron dos cursos (caja con scanner y carrillero) de formación propia. Dichos cursos posibilitaron la capacitación de 19 personas.

La falta de formación sigue siendo un aspecto que condiciona negativamente la incorpora-

ción laboral de las personas participantes del programa. Esta falta de formación, dificulta enormemente la adquisición de conocimientos y competencias profesionales generales y específicas, de ahí que sea importante la adaptación de los contenidos y la metodología.

● **Prospección e intermediación en el mercado de trabajo:**

- Acciones de prospección y búsqueda de empleo. Análisis del mercado de trabajo actual y captación de ofertas de empleo. Servicio de intermediación a las empresas para la adecuación entre la oferta y la demanda.

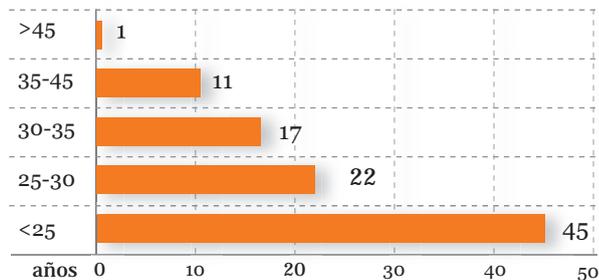
- Acciones de apoyo a la contratación, facilitando información y asistencia técnica.

A lo largo de 2006 se han visitado un total de 109 empresas nuevas. Y se han mantenido contactos periódicos con empresas con las que se contactó en años anteriores. Fruto de estos contactos se han recibido 81 ofertas de empleo, posibilitando la inserción de 34 personas a través de 144 contratos de trabajo. El 67 % de estas contrataciones de prospección corresponden a mujeres.

Los contratos más utilizados han sido los de obra o servicio determinado seguido por el de circunstancias de la producción. Los sectores que más han propiciado la inserción laboral de las personas usuarias del programa han sido servicios e industria.

Otra línea de trabajo que se ha venido desarrollando dentro del Programa Acceder es la de sensibilización de la sociedad en general. Durante este año se ha dado continuidad a la campaña de sensibilización puesta en marcha en 2004 con el lema "Conócelos antes de juzgarlos".

EDAD DE LOS/LAS USUARIOS/AS PROG. ACCEDER 2006



LOS USUARIOS/AS

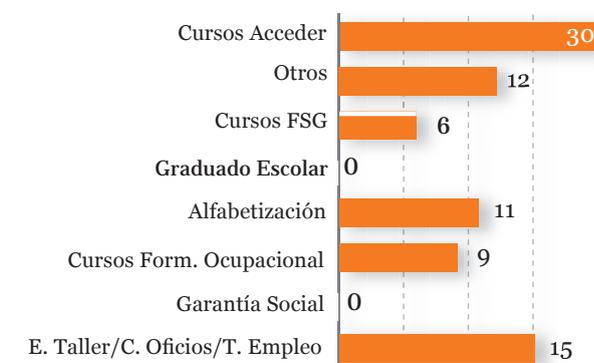
El número de usuarios nuevos durante el año 2006 han sido 96, repartiéndose al 50% entre hombres y mujeres.

El porcentaje de usuarios nuevos gitanos ha sido del 93.8% frente a un 6.3% que no lo eran. De este modo, hay que señalar que el porcentaje de usuarios nuevos gitanos de este año es superior al porcentaje global del periodo 2000/2006.

ACCIONES DE FORMACIÓN

Durante este año han sido 24 las personas que han participado en procesos formativos externos y 20 en formación propia. El número de acciones que se han realizado han alcanzado las 73, siendo la participación femenina ligeramente superior a la masculina (un 54.8% frente a un 45.2%).

PARTICIPANTES EN FORMACIÓN 2006



GESTIÓN DIRECTA DE RE- CURSOS FORMATIVOS

En 2006, se han llevado a cabo dos acciones formativas desde el Programa Acceder. Por un lado se ha realizado un curso de Cajera en colaboración con Forem en el que han participado 10 mujeres jóvenes gitanas, de las cuáles 9 hicieron prácticas en supermercados del Grupo Eroski, siendo contratadas 2 de ellas y una tercera que tuvo que rechazar una oferta. Por otro lado se realizó un curso de Conductor de Carretillas Elevadoras en el que participaron 10 personas obteniendo todas ellas el carné. Este curso fue impartido por IFES.

● Curso de Caja registradora

Como en años anteriores y atendiendo fundamentalmente a la demanda de las usuarias del programa durante este año se ha llevado a cabo el curso de Cajeras. Este año el curso partía con novedades con respecto al realizado en 2005. La novedad fundamental era el número de horas tanto en la parte teórico-práctica como en las prácticas reales.

Las prácticas reales las hicieron todas las alumnas menos una porque atendiendo al nivel de aprendizaje de los contenidos del curso así como su respuesta, actitud en el mismo y valoración de cada una de ellas por parte del monitor se seleccionó a 9 de ellas. El número total de horas de formación total teórico prácticas en aula fue de 25 y el número de horas de prácticas reales fue 24.

Los objetivos del curso fueron por un lado mejorar el nivel de empleabilidad de las participantes y en los casos de las personas que realizaron prácticas reales, darles una oportunidad de contactar con una empresa que requiere habitualmente personal y conseguir que fueran

prácticas reales, darles una oportunidad de contactar con una empresa que requiere habitualmente personal y conseguir que fueran candidatas potenciales en futuros procesos de selección que la empresa llevará a cabo.

El curso se inició el 6 de Noviembre con el desarrollo de las clases teórico prácticas en aula y tuvo una duración de 25 horas.

Los contenidos que se impartieron fueron:

1. Descripción de los procesos de compra y venta en TPV
2. Experiencia de manipulación de artículos
3. Cierre y arqueo del TPV
4. Realización de casos personalizados
5. Comunicación y comportamiento del consumidor

Esta primera parte terminó el 16 de Noviembre. En ella participaron 10 personas con edades comprendidas entre 17 y 30 años con objetivo laboral trabajar de cara al público y concretamente como cajeras de supermercado. Como ya se ha comentado anteriormente todas las participantes en esta primera parte realizaron prácticas reales en centros de trabajo menos una.

Para la realización de las prácticas se contactó con el Grupo Eroski que en todo momento fue muy receptivo a la experiencia de formación. Los centros de trabajo que se eligieron fueron supermercados de barrio del Grupo Eroski. Estos centros fueron: Supermercados Eroski Center de San Juan (2 centros), Eroski Center Ansoain, Eroski Center Chantrea, Eroski Center Mendabaldea, Eroski Center Iturrama, Eroski Center Tajonar, Eroski Center Burlada y Eroski Center Yamaguchi.

De las 9 personas seleccionadas para la realización de las prácticas, finalmente sólo 2 no las finalizaron con una valoración positiva.

Para la realización del mismo se contactó como en años anteriores con los servicios de Forem Navarra. Además de ser una de las entidades de formación ocupacional y continua más importante de la Comunidad Foral, nos daba la oportunidad de trabajar aspectos como la normalización, sensibilización etc de la comunidad gitana en relación con la sociedad mayoritaria al realizar la formación en sus propias instalaciones. El curso se desarrolló mediante clases fundamentalmente prácticas para mejorar la adquisición de los conceptos y la generalización de los mismos a las diferentes situaciones reales.

El curso fue valorado positivamente tanto por las participantes como por el monitor así como para el Grupo Eroski, que tras las prácticas contrató a las 2 personas que las hicieron, y le propusieron trabajar a otra más, pero no aceptó la propuesta de empleo. Tanto el nivel de motivación e implicación de las participantes en el mismo fue alto.



● Curso de Carretillero

Este curso se ha llevado a cabo por 4º año consecutivo; siendo muy demandado por parte de los usuarios, sobre todo por los varones. Además de ofrecer una capacitación profesional específica, nos ha permitido trabajar aspectos básicos e imprescindibles para no sólo acceder a un empleo sino para garantizar la permanencia en él como son: asistencia continuada, puntualidad, respeto no sólo a los propios compañeros, sino a un responsable, etc.

Este año, el grupo de personas en formación estaba compuesto por hombres, concretamente el grupo estaba compuesto por 10 personas. La media de edad fue de 26 años. Salvo una persona, que estaba en el momento de iniciarse el curso trabajando, (queriendo realizar el curso como una medida para posibilitar una mejora de empleo), el resto estaba en situación de desempleo. Por otro lado, durante el desarrollo del mismo una persona se insertó.

Para la captación de usuarios, y como hemos comentado anteriormente, se utilizaron diferentes vías de preselección, por un lado contando con los usuarios del propio dispositivo, en cuanto al perfil profesional, edad, sexo, disponibilidad, y por otro lado con usuarios que habían sido seleccionados en Asociaciones Gitanas, entidades que trabajan con Gitanos o instituciones públicas que intervienen con población gitana.

El curso comenzó el 23 de Octubre y finalizó el 8 de Noviembre, teniendo una duración total de 25 horas. Concentrándose las horas a lo largo de 3 semanas. Tanto el temario, como el número de horas a realizar son similares a los cursos que se imparten dentro de la programación de formación continua de trabajadores. La metodología fue principalmente práctica aunque tuvieron

sesiones de formación teórica en aula. Al igual que años precedentes recurrimos a IFES para que impartiera el curso. Estaba organizado en 10 módulos distribuidos de la siguiente forma:

5%	Módulo I. Presentación
5%	Módulo II. Tipos de Máquinas y aplicaciones posibles
10%	Módulo III. Estructura de una carretilla elevadora
10%	Módulo IV. El transporte seguro de cargas
15%	Módulo V. Protección Personal, seguridad para el conductor y su entorno
10%	Módulo VI. Fundamentos Legales
10%	Módulo VII. Implementos y medios auxiliares de carga
10%	Módulo VIII. Baterías
15%	Módulo IX. Mantenimiento de las carretillas
10%	Módulo X. Abreviaciones, definiciones, términos

La metodología con la que se desarrolló el curso fue activa, centrada en el alumno, desarrollando competencias específicas encaminadas a la mejora de la cualificación profesional y desarrollo personal de los sujetos.

Finalmente de las 10 personas que iniciaron el curso 9 de ellas lo terminaron satisfactoriamente. La permanencia en el curso se debió en gran parte a la motivación de las personas participantes si bien cabe resaltar el trabajo realizado por el orientador laboral que ha estado participando activamente en el curso haciendo seguimiento continuado de cada usuario, aclarando posibles dudas que surgieran en el curso (labores de apoyo al monitor, reforzando el aprendizaje de algunos conceptos, etc). De las nueve personas que finalizaron el curso 3 de ellas



conceptos, etc). De las nueve personas que finalizaron el curso 3 de ellas han estado trabajando en el último trimestre del año, bien como carretilleros, bien en otros puestos de trabajo en el que se les ha valorado positivamente el tener el carné de carretillero.

DERIVACIÓN A RECURSOS FORMATIVOS EXTERNOS

El acceso de la población gitana a recursos formativos externos al propio programa de empleo, es uno de los objetivos del Programa Acceder. Consideramos que tanto el acompañamiento como el seguimiento en la formación son claves para garantizar tanto el acceso como el mantenimiento en la formación de la población gitana.

Un Orientador Laboral del programa es el responsable de llevar a cabo el seguimiento y acompañamiento de las personas usuarias del programa, en los recursos formativos externos al mismo.

El trabajo del orientador en lo referente a este tipo de acciones tiene que ver por un lado con las derivaciones y por otro lado todo lo que tiene que ver con las coordinaciones haciendo referencia a coordinación con el alumno y por otro lado coordinación con la entidad.

En lo referente a las derivaciones el orientador asume:

- El contacto con el director del centro, profesor o persona responsable
- Acompañamiento al Centro de formación y apoyo en la gestión de la documentación solicitada.
- Intervención familiar si es el caso.
- Apertura del centro a la entidad.

En lo referente a las coordinaciones ya se ha comentado que ésta se da a dos niveles una que hace referencia al alumno y otra que hace referencia a la entidad. Con el alumno para llevar a cabo el seguimiento, resolver problemas que puedan surgir, contactar con la familia con el objeto de reforzar la motivación, aclarar dudas que puedan surgir, etc.

Con la entidad se conciertan entrevistas, normalmente con los monitores para valorar la evolución del proceso formativo y favorecer así la labor del seguimiento del orientador. De esta manera se intercambia información valiosa con la finalidad de volcarse en positivo con el alumno. Con este tipo de acciones las personas ganan en seguridad, se les refuerza en su proceso, se les motiva, se anticipan posibles conflictos.

Los cursos de formación ocupacional así como las escuelas taller, siguen siendo los recursos formativos más utilizados. Durante el 2006 ha habido 24 personas derivadas a recursos formativos externos, todas ellas entre 16 y 22 años.

Instituciones y personas participantes en formación externa. 2006

Escuela Taller de Construcción	9 pers.
Escuela Taller Burlada	4 pers.
Escuela Taller de Medioambiente	2 pers.
Fundación Laboral de la Construcción	6 pers.
FOREM	3 pers.

Hasta este año era mayor el número de mujeres que optaban por la formación, pero en 2006, 22 usuarios han sido varones por 2 mujeres, esto ha sido motivado por la oferta formativa que ha habido, más dirigida a esta población, y sobre todo al inicio de las Escuelas Taller, con oficios más atractivos a la población masculina. La edad de los participantes en la formación la mayor parte menor de 25 años hace pensar que dentro de la

población gitana los jóvenes empiezan a apostar por la formación como una manera de mejorar su perfil laboral y garantizarse de ese modo mayores posibilidades de acceso al mercado laboral actual.

Se hace evidente que conforme la edad de los usuarios aumenta, aumentan sus responsabilidades familiares disminuye su disponibilidad, la formación pasa a un segundo plano para garantizar una economía básica y ven menos útiles los procesos formativos.

ACCIONES DE EMPLEO

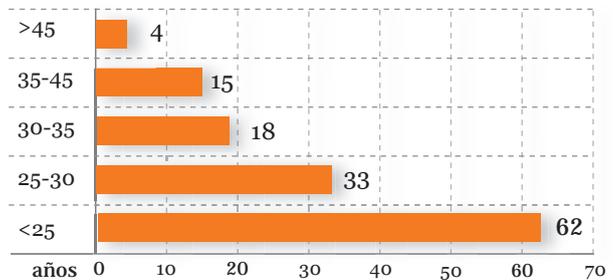
Durante este año se han registrado 132 inserciones que pertenecen a 87 personas, de las cuales el 60,6% son varones. Este dato, es inverso al que se había producido en los últimos años, donde las mujeres tenían ligeramente más contratos que los hombres. Sin embargo, en el global del 2000-2006 el 52% de las inserciones pertenecen a mujeres.

Por otro lado, cabe señalar que el 87,9% de estos contratos han sido para miembros del colectivo gitano, aumentando este porcentaje respecto a años anteriores.

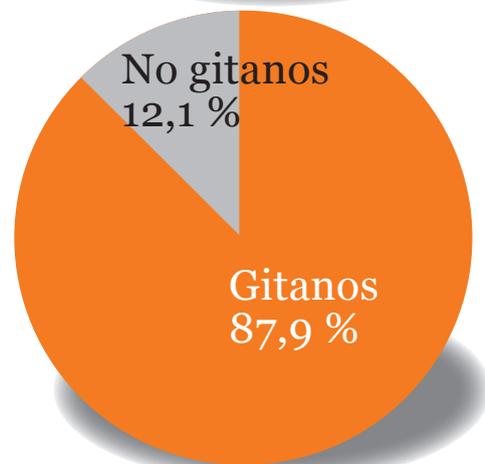
Uno de los objetivos del Programa es la población gitana entre 16 y 30 años. Cabe señalar que de las 132 inserciones 95 pertenecen a este grupo de edad, lo que indica que el objetivo se está cumpliendo.

CONTRATOS PROG. ACCEDER 2006

EDAD



GÉNERO Y ÉTNIA



USUARIOS Y CONTRATOS DEL PROG. ACCEDER 2006



VALORACIÓN, CONCLUSIONES Y RETOS

Durante el año 2006 han llegado al programa 93 personas gitanas nuevas, lo que sumado a las que ya participaban desde años anteriores, significa que el número de personas gitanas atendidas asciende a 801. Esta cifra supone una cobertura del 97% de las personas estimadas para atender en los seis años de duración del Programa ACCEDER.

Las personas gitanas que forman parte de este programa se caracterizan, principalmente por su juventud: mayoritariamente menores de 30 años, baja formación o a penas formación y con poca o escasa experiencia laboral dentro del mercado laboral ordinario.

Aunque desde el inicio del programa la presencia de hombres venía siendo ligeramente superior a la de las mujeres, las diferencias se han ido reduciendo, hasta el punto que hoy, en 2006 el 52% de los participantes son mujeres. Esto refleja la accesibilidad, en igualdad de oportunidades, de ambos sexos al programa y sobre todo un creciente interés y motivación por parte de las mujeres gitanas por iniciar procesos de inserción laboral.

Es importante resaltar el número de seguimientos registrados en este año. En 2006 se han realizado 955 seguimientos (sólo entrevistas personales), estos datos demuestran el interés y constancia de los usuarios a la hora de conseguir su inserción laboral. Este dato es el más importante en los años de funcionamiento del programa.

El objetivo último del Programa Acceder es el logro de la inserción laboral de la comunidad gitana. En este sentido, podemos decir que el acceso de las personas gitanas al mercado de trabajo se está produciendo con éxito, 345 personas han encontrado empleo lo que supone un 43% del total de usuarios.

Hay que destacar el número de personas insertadas, 345, resaltando que se ha superado el objetivo para los seis años de duración del programa (145 personas).

Aunque el número de personas insertadas es importante, debido a las características que muchas de las personas usuarias tienen, están marcadas por la precariedad y la temporalización que caracteriza al empleo de baja cualificación.

Entre las características concretas que están incidiendo en las posibilidades que las personas tienen a la hora de incorporarse al mercado de trabajo están: el género, las mujeres gitanas están accediendo en mayor medida que los hombres, aunque las diferencias son mínimas (un 52% por un 48%); y la instrucción, que también es un factor que incide en las posibilidades de inserción, así conforme aumenta la formación, aumentan las posibilidades de contratación, este factor se da tanto en hombres como en mujeres.

El tipo de empleo a los que están teniendo acceso la población gitana, se caracteriza todavía por su precariedad que puede observarse a través de la temporalidad de las contrataciones, baja cuantía de los salarios y en categorías laborales de peón o auxiliar.

En cuanto a las contrataciones logradas se siguen concentrando en el sector servicios con el 50% de las mismas, aunque hay que destacar la progresión del sector industrial, hasta colocarse en segundo lugar de las inserciones con un 29%.

La prospección de ofertas de empleo llevada a cabo desde el dispositivo, así como la búsqueda activa de empleo, son las dos modalidades a través de las cuales se han conseguido mayor número de contrataciones. La prospección constituye una herramienta facilitadora de la inserción laboral de las personas con las que trabajamos.

Así mismo, el que los usuarios encuentren trabajo realizando búsqueda activa de empleo, es un dato positivo ya que demuestra el incremento de autonomía personal que están adquiriendo.

El acceso de la población gitana a formación ocupacional continúa siendo una asignatura pendiente. Los usuarios no muestran en un primer momento interés por acciones formativas específicas, aunque una vez inician procesos de orientación laboral reconocen que la formación puede mejorar sus posibilidades de inserción laboral. A la hora de elegir formación ocupacional, muestran un mayor interés por la formación organizada y gestionada por el Programa ACCEDER, que por formación externa. Esto es patente en el nivel de participación de personas usuarias en los dos cursos realizados en el año 2006 (carretileros, cajeras), en los cuales no hubo vacantes en las plazas ofertadas. Entre las razones para

elegir la formación propia destacan: la duración de los cursos (20-25 horas), la metodología utilizada (fundamentalmente práctica, apoyada por métodos audiovisuales) y la realización de prácticas reales en empresa (curso de caja).

En este sentido hay que destacar la importancia de las relaciones con el tejido empresarial de la zona, para impulsar acciones formativas acordes a las necesidades de cualificación de las mismas. Resaltamos la importancia de la fidelización con las empresas que colaboran con el servicio de prospección del programa.

Consideramos la necesidad de seguir desarrollando acciones formativas propias y seguir impulsando el acceso de la población gitana a recursos formativos externos, ya que, la formación constituye una vía facilitadora de posteriores inserciones laborales, sobre todo si son mujeres.

Otros Programas de empleo

PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO: PROGRAMA LACHO BUTIPEN (KIOSCO ROMI)

El programa de Empleo Social Protegido es un recurso de la FSG dirigido a mujeres de etnia gitana de 18 y 30 años, con poca formación y con escasa o ninguna experiencia laboral, que muestren interés por la actividad comercial como futura salida laboral.

Estas mujeres habían pasado previamente por el programa de empleo ACCEDER, en el que se llevó a cabo el diagnóstico de empleabilidad y se diseñó su itinerario de incorporación laboral. Dentro de éste se consideró como recurso válido para mejorar su empleabilidad la participación en dicho programa.

Las usuarias del programa son mujeres jóvenes que se encuentran en un proceso de cambio, ya que se ven obligadas a realizar pequeñas modificaciones en su rol asignado en torno a la vida doméstica y responsabilidades familiares, para mejorarlo y adaptarlo a los cambios que empiezan a producirse en su proceso de participación social, por lo que esta evolución se irá dando poco a poco.

La acción se lleva a cabo en horario laboral para favorecer el desarrollo integral de las personas, potenciando los aspectos funcionales y educando aspectos deficitarios. Se desarrolla en un kiosco de prensa y chucherías (Kiosco Romi) situado en la entrada principal de Iwer, en el barrio

de la Rochapea de Pamplona. Las cinco chicas que lo atienden se distribuyen en dos turnos a jornada partida, con el objetivo de acercar este trabajo a la realidad de los horarios comerciales. El kiosco permanece abierto, de lunes a viernes, de 8:30 de la mañana a 20:30 de la tarde.

El objetivo general del programa es generar procesos de autodesarrollo en las personas que mejoren su empleabilidad y que les permita su incorporación en un mercado laboral ordinario.

Los objetivos específicos son:

- Incorporar al mercado de trabajo ordinario al menos al 40% de las trabajadoras después de completar su permanencia en el programa.
- Concienciar a la sociedad Navarra, de la situación de la minoría gitana y de sus potencialidades de promoción social.
- Aportar referentes positivos para el conjunto de la comunidad gitana, a través de éstas mujeres, como elemento de motivación para el cambio social.
- Posibilitar a la comunidad gitana un espacio de relación y de contacto intercultural, especialmente entre jóvenes, como vía para la integración social sobre bases de respeto y tolerancia.

El programa consta de cuatro periodos:

1. Selección de candidatas desde el programa Acceder.
2. Periodo de formación en el aula.
3. Periodo de trabajo real en el punto de venta
4. Búsqueda activa de empleo.

En cuanto a la formación durante su horario laboral en el punto de venta, las usuarias del programa han participado en:

- Curso de caja por escáner propuesto por el programa Acceder, del 17 al 25 de Octubre (horas teóricas y prácticas en los supermercados Eroski)
- Curso para la obtención del carnet de manipulador de alimentos.

La evaluación del programa del año 2005-2006 ha constatado los siguientes resultados:

- Dos de las usuarias del programa han obtenido una incorporación laboral adecuada: han conseguido un empleo ordinario como promotora de grandes superficies en periodo navideño y carnicera y la otra como cajera del supermercado Eroski.
- Grandes avances en las usuarias que repetirán programa en 2006, por no llevar doce meses de contratación, tanto en su imagen personal, hábitos laborales e independencia de su familia.
- Buena aceptación del kiosco por los clientes. Esto se debe al aumento de demanda de prensa de las distintas empresas y que la mayoría de las personas que compra por primera vez repite.
- A su vez, señalar que dos usuarias abandonaron el programa antes de finalizarlo, por motivos personales y eso ha repercutido en que se hayan producido nuevas incorporaciones a final de programa.

CENTRO DE INSERCIÓN SOCIO-LABORAL “NABUT”

El centro de inserción Sociolaboral Nabut es un proyecto dirigido a mujeres, que nace con el objetivo de dar un paso más hacia la incorporación laboral de personas que aun habiendo pasado por el Programa Acceder y haber mejorado su nivel de empleabilidad,

requieren de un recurso intermedio antes de insertarse, con ciertas garantías de mantenerse en él, en mercado de trabajo ordinario.

Este proyecto pretende ser un continuo de otro recurso intermedio previo a la incorporación en el mercado laboral normalizado y que es el Empleo Social Protegido. Podemos considerarlo el último recurso con el que cuenta la Fundación anterior al empleo ordinario.

Nabut, es un comercio textil, situado en el barrio de la Rochapea de Pamplona, en el que se comercializa ropa nueva de señora, caballero, joven y niño. Dichas prendas, provienen de restos de serie, liquidación de stocks, muestrarios o directamente de fábrica.

El objetivo de esta actividad es la capacitación profesional de mujeres gitanas en el sector textil y su inserción laboral en el mercado de trabajo ordinario.

Los objetivos específicos son:

- Mejorar el grado de empleabilidad de las personas que trabajan en el centro, favoreciendo actuaciones de formación, fomento del empleo y acceso al mercado laboral normalizado.
- Incorporar a un puesto de trabajo a aquellas mujeres que completen su itinerario de incorporación, tras su permanencia en el programa
- Aportar referentes positivos, a través de estas mujeres, para el conjunto tanto de la comunidad gitana como de la sociedad mayoritaria, como elementos de motivación para el cambio social.
- Promover el trabajo como un derecho, como una vía de inserción y desarrollo, no sólo laboral, sino social y personal.

El plan de formación para las participantes en el programa se basa en dos líneas de actuación: La formación en hábitos laborales y habilidades

en aspectos propios del comercio (uso de caja registradora y ordenador, atención al público, organización, clasificación de género, etiquetaje etc.

Debido a su escasa formación de base se hace necesario incidir en la mejora del nivel de lecto-escritura así como de la capacidad numérica, aspectos estos, que se trabajan día a día en el desempeño de sus tareas como dependientas.

La formación que reciben es impartida, tanto por el técnico del CIS como por formadores externos al mismo. Así en este año, las participantes en el programa han participado en cursos de formación continua, impartidos por la Cámara de Comercio y en los que participaban profesionales del sector del comercio de Pamplona y comarca.

En este proyecto trabajan cinco personas de forma estable: un técnico de inserción, que trabaja con las usuarias la mejora de su empleabilidad, **su incorporación laboral en el mercado ordinario**, así como la formación de aquellas dentro del ámbito del puesto de trabajo, instruyéndolas en las tareas y funciones propias de las dependientes de comercio y cuatro jóvenes gitanas como dependientas. Así, durante este año han participado en el proyecto 7 personas de inserción, de las que 3 se han incorporado al mercado de trabajo ordinario de forma intermitente.

Tras casi tres años de funcionamiento de este proyecto, en el capítulo de valoración y conclusiones, podemos hacer las siguientes reflexiones:

- Podemos hablar de una buena adaptación en general de las trabajadoras al puesto de trabajo (aún existiendo notables diferencias

entre unas y otras). La respuesta de las participantes en el programa en cuanto a interés por aprender, cumplimiento de las obligaciones laborales básicas, adaptación a sus compañeras y a sus responsables, etc, ha sido buena.

- Cabe reseñar, las dificultades que las personas participantes en el proyecto presentan al margen de sus dificultades de inserción en el mercado laboral ordinario, como es por ejemplo, la carencia de vivienda (tres de ellas eran mujeres casadas que convivían con sus familias de origen).

- La formación del equipo de trabajo que tiene relación con este CIS es la siguiente: **coordinadora de empleo a nivel provincial, responsable de la Fundación en Navarra y la técnica de inserción**. Esta formación permite por un lado la cercanía y el contacto diario para conocer de primera mano todo lo que acontece en la tienda. Y por otro lado permite una observación del funcionamiento de la tienda desde una perspectiva más alejada, lo que favorece el intercambio de impresiones y la introducción de mejoras de manera continua.

- A lo largo del 2006 tres personas han abandonado el centro de inserción. Todas ellas lo han hecho debido a su incorporación en empresas del sector del comercio, en diferentes puestos. Un de ellas como dependienta de panadería-pastelería en un supermercado CONSUM, las otras dos se incorporaron como cajera y reponedora respectivamente en un hipermercado de la Cuenca de Pamplona. Todos los contratos eran temporales con posibilidad de prórroga.

Acción social comunitaria

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOURBANÍSTICA EN EL BARRIO DE LA MERCED DE ESTELLA

La Merced es un barrio de Estella de reducidas dimensiones cuyos habitantes suponen alrededor del 2 por ciento de la población de este municipio.

Según datos obtenidos a través del Plan de Lucha contra la exclusión social de Estella, desde hace unos 15 años se está produciendo un “proceso de involución” a consecuencia del cual la situación social del barrio ha empeorado de manera notable. Este hecho requería una respuesta urgente, una intervención que incidiera en las causas que provocan que el barrio de La Merced sea un “enclave segregado”

Por ello, las líneas de trabajo que aquí se presentan se enmarcan en el proyecto social del Ayuntamiento de Estella de poner fin a la situación de marginación social y deterioro que sufren en el barrio de La Merced de la localidad. Dicho proyecto pretende llevar a cabo la ejecución de la intervención en materia de vivienda con las familias que residen en el barrio y la reubicación de las familias que se considere oportuno en otras zonas donde se garantice su integración social. Para ello la Fundación realizó en 2004 un estudio-diagnóstico previo de las familias residentes en el barrio y las posibilidades de reubicación de las mismas con la finalidad de establecer propuestas para una posterior intervención.

El estudio fue presentado al Ayuntamiento de la localidad en febrero de 2005. Posteriormente,

en junio de ese mismo año, la Fundación comenzó a intervenir con ocho familias del barrio.

Tras diversas reuniones con el Ayuntamiento de la localidad fueron perfilándose las líneas de trabajo a seguir, las pautas de coordinación necesarias para la buena marcha del trabajo y las familias susceptibles de una intervención tanto social como en materia de vivienda para la segunda mitad de 2005.

La situación social, familiar y habitacional detectada en estos núcleos familiares, unido a la presencia en dichas familias de factores exclusógenos que impiden su plena inclusión, exigía una respuesta social y en materia de vivienda que favoreciera la integración social, potenciara la autonomía de todos los miembros, frenara una continua situación de exclusión y mejorara la situación de infravivienda en la que habitaban. Desde la FSG se ha efectuado una intervención intensa, minuciosa, integral y adaptada a las necesidades de cada familia.

Durante el año 2006 se ha trabajado en varios ámbitos:

- Apoyo al Ayuntamiento y a las familias en los trámites y documentación necesarios.
- Intervención social con 10 familias.
- Búsqueda de viviendas para las familias con posibilidades de salir del barrio.

Los recursos en materia de vivienda con los que se ha contado pueden resumirse en cuatro: viviendas de integración social en régimen de alquiler, viviendas de integración social en

propiedad, realojos dentro del propio barrio de La Merced (permutas) y vivienda libre.

En 2006 La Fundación ha adquirido a través del programa de vivienda de integración social dos inmuebles en propiedad que, posteriormente, ha alquilado a dos familias del barrio. Cabe señalar que durante el año 2005 otras dos familias accedieron a esta modalidad del programa de vivienda de integración social.

El proceso de búsqueda de una vivienda digna ha supuesto un trabajo extra que ha venido determinado por dos factores principales: las posibilidades del Decreto que regula este tipo de inmuebles el cual exige unos requisitos en cuanto a superficie y precio de la vivienda y las exigencias del mercado inmobiliario. El notable incremento del precio de las viviendas en Estella y localidades limítrofes así como en el resto de Navarra, ha dificultado la compra debiéndose visitar numerosas viviendas previamente a la adquisición de las mismas hasta encontrar un inmueble que se adecuase a los requisitos exigidos (cédula de habitabilidad, precio, situación etc.)

Respecto a las viviendas de integración social en compra por parte de las familias, la Fundación ha realizado durante este año las gestiones pertinentes con varias familias del barrio. Se ha revisado la documentación exigida y se han visitado **numerosos inmuebles en diversas localidades navarras**. Del mismo modo se ha acompañado a varias familias a la entidad bancaria para valorar la concesión de un préstamo hipotecario. Finalmente un núcleo familiar ha logrado en este periodo de tiempo encontrar una vivienda acorde a los requisitos exigidos en el Decreto.

Durante el próximo año se volverán a presentar las solicitudes y se seguirá contactando con las inmobiliarias para encontrar un inmueble en

condiciones, acorde con las exigencias del decreto y la realidad económica de cada familia del barrio.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Estella ha proseguido durante este tiempo con la compra de inmuebles en el barrio. Algunos de los inmuebles adquiridos en la calle de La Merced se encuentran en buenas condiciones y han sido acondicionados para familias que residen en la calle Pieza del Conde, bloques 1 y 3, cuyo deterioro es sumamente importante, sean realojadas. Actualmente cinco núcleos familiares están a la espera de efectuar una permuta de su actual vivienda, por otra en mejores condiciones de habitabilidad.

Respecto al acceso de familias a viviendas en el mercado libre, un núcleo familiar del barrio ha conseguido un inmueble a través de esta opción.



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR EN TAFALLA

El proyecto de intervención sociofamiliar de la localidad de Tafalla, nace fruto de un interés del Ayuntamiento de la localidad por mejorar la situación de exclusión y marginación que padecen siete familias de etnia gitana residentes en la localidad.

La situación detectada en estos núcleos familiares, unido a la presencia en dichas familias de un total de 21 menores, requería de una intervención, tanto social como familiar, que favoreciera la integración social de estas familias e incidiera en su desarrollo para un desenvolvimiento autónomo en su vida diaria.

“Intervención intensa, minuciosa, integral y adaptada a las necesidades de cada familia”

Por ello, la Fundación presentó en mayo de 2005 un proyecto de intervención que contó con el visto bueno del Ayuntamiento de la localidad y fue financiado por el Departamento de Bienestar Social del Gobierno de Navarra.

Durante 2006 el trabajo ha supuesto la continuación de una intensa intervención social que comenzó el año pasado con siete familias de etnia gitana y que este año se ha reducido a cinco tras adquirir nuevas viviendas dos de los núcleos familiares fuera de la localidad.

Desde la Fundación se ha efectuado una intervención intensa, minuciosa, integral y adaptada a las necesidades de cada familia. Todo este trabajo



no hubiera sido posible sin un trabajo en red, sin una coordinación intensa con los diferentes organismos implicados en el proceso evolutivo de estas familias (SSB, entidades sociales, centros educativos, servicios sanitarios...).

La intensidad de la intervención además de por este trabajo en Red, se acentúa en el trabajo desempeñado por las educadoras con los usuarios del programa. La Intervención la han realizado a través de nueve áreas diferenciadas:

- Vivienda
- Hábitos básicos
- Salud
- Escolarización
- Ocio y tiempo libre
- Empleo y formación
- Organización económica
- Área penal o de justicia
- Tramitación burocrática

Además de esta intervención realizada diariamente por las educadoras del programa, el trabajo se ha complementado con otras actividades que se han realizado en momentos puntuales como refuerzo. Las actividades complementarias que se han realizado con las familias son:

- Actividades de ocio y tiempo libre
- Apoyo escolar
- Curso de carné de conducir
- Curso de conocimiento personal

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOFAMILIAR EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE ARTAJONA

El programa de intervención sociofamiliar en Artajona se ha desarrollado durante los meses de julio a diciembre de 2006 por el equipo de intervención social de la Fundación Secretariado Gitano con siete familias de etnia gitana de la Zona Básica de Artajona.

La situación detectada en estos núcleos familiares, unido a la presencia en dichas familias de un total de 17 menores, exigía una respuesta social y familiar que favoreciera la integración social, potenciara la autonomía de todos los miembros y frenara una continua situación de exclusión. Desde la FSG se ha efectuado una intervención intensa, minuciosa, integral y adaptada a las necesidades de cada familia.

Destaca a lo largo de la intervención la realización de un importante trabajo en red, se ha realizado una coordinación intensa con los diferentes organismos implicados en el proceso evolutivo de estas familias. Hay que destacar la intensidad de la coordinación que se ha realizado con el Servicio Social de Base de la zona.

La intervención ha durado seis meses. En un primer momento el objetivo prioritario para el

trabajo diario con las familias estuvo dirigido a lograr que cada núcleo aceptara la presencia de un educador en sus viviendas y aceptaran el rol que éste pretendía desempeñar.

Una vez que la presencia del educador había sido aceptada por los núcleos familiares se comenzó a intervenir de manera intensiva con ellos. El proceso de trabajo se realizó a través de nueve áreas diferenciadas:

- **Vivienda**
- **Establecimiento de hábitos y rutinas básicas**
- **Cuidado de los espacios**
comunitarios y el entorno
- **Salud e higiene**
- **Escolarización**
- **Formación y empleo**
- **Tramitación burocrática**
- **Organización económica**
- **Área administrativa**

Dadas las características del programa de Artajona y sus similitudes con el programa de intervención sociofamiliar de Tafalla así como su cercanía a este último municipio, han propiciado que la Fundación aprovechara las actividades efectuadas en Tafalla (curso de carnet de conducir, etc...) y las destinara, a su vez, a las familias del programa realizado en Artajona.

Educación

PROGRAMA DE LUCHA CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR EN EL CENTRO EDUCATIVO MENDIALDEA DE BERRIOZAR

El programa de lucha contra el absentismo escolar en el colegio Mendialdea de Berriozar que lleva a cabo Fundación Secretariado Gitano, inició su andadura en el mes de junio de 2006 como consecuencia de reiterados contactos con el Centro educativo para la resolución de problemas concretos que se habían venido sucediendo.

Cabe señalar que al inicio del diseño del proyecto de intervención eran objeto del programa 10 menores de etnia gitana y sus familias; no obstante, tras un diagnóstico posterior que indicaba la necesidad de ampliar el programa, los menores y familias atendidos suponen un total de 30. Es necesario precisar que la intensidad de intervención no es igual en todos los núcleos familiares y por ello, en función de las necesidades, en algunos casos se efectúa una intervención intensa y en otros nuestra labor se ha centrado de manera puntual en funciones de asesoría en información.

El elevado índice de absentismo que presentaba una parte importante del alumnado gitano del centro, unido a diversos conflictos que acontecían tanto dentro como fuera del aula fueron, entre otros aspectos, los motivos de una demanda formal para la presencia de una educadora externa en el centro escolar.

La situación de desventaja social que padecen algunas de estas familias provoca diversas trabas a

la hora de alcanzar un proceso educativo normalizado. La dificultad de los menores en la comprensión de normas y objetivos escolares como, por ejemplo, el establecimiento de horarios, puntualidad, niveles mínimos de autocontrol o comprensión de la utilidad de los aprendizajes escolares, la ausencia de motivación o la carencia de hábitos y esquemas previos necesarios para aprender y adaptarse a la actividad escolar, son dificultades que es preciso solventar si queremos asegurar una plena integración del menor en el centro escolar.

Desde la FSG consideramos que el objeto de toda tarea educativa es potenciar las cualidades personales y sociales de cada menor; no obstante somos conscientes de que el desarrollo educativo del alumnado esta sumamente influenciado no solo por el centro escolar, sino a su vez por el entorno en el que se desarrolla el menor (familia, amistades...).

La normalización educativa como eje fundamental del Programa

Creemos que la intervención debe abarcar, por tanto, a todos los agentes implicados en el proceso educacional del menor y creemos que una de las vías para la intervención en educación debe ser la complementariedad del trabajo diario entre los diferentes agentes implicados en este proceso. Por ello el programa de trabajo ejecutado se ha vertebrado en tres ejes fundamentales:

Informe de actividades 2006

nores, las familias y otras instancias implicadas en el programa (SSB, INBS, Departamento de educación y Centro Educativo).

Los objetivos con cada uno de ellos se enumeran a continuación:



Con los menores:

Objetivo General

Facilitar el proceso de normalización de los/as menores en el aula y en el centro escolar.

Con las instancias implicadas en el programa:

Objetivo General

Efectuar un trabajo conjunto dirigido a la consecución de una plena normalización de los menores en el centro escolar.

Con la familia:

Objetivo General

Reflexionar con los padres/madres sobre los factores que dificultan el éxito escolar de sus hijos/as y dotarles de pautas familiares que ayuden a superar esas dificultades (adquisición de ritmos, hábitos, rutinas, normas, pautas de higiene...), estableciendo para ello canales y medios que favorezcan la comunicación con la familia.

La escolarización de los niños/as es uno de los objetivos fundamentales del programa. No obstante, consideramos que nuestro trabajo debe ir más allá del acceso al centro escolar (matriculación) e implicar, como queda reflejado en los objetivos y actividades, mediante una participación activa a los menores y sus familias en la tarea educativa.

Por ello desde el programa trabajamos diferentes elementos que determinan no solo el acceso o no a las aulas, sino un proceso de normalización educativa en su conjunto. Entre ellos destacamos:

- Asistencia
- Puntualidad
- Rendimiento escolar.
- Comportamiento
- Motivación hacia el aprendizaje
- Integración social
- Adquisición de material
- Nivel de higiene
- Relación de la familia con el centro educativo



Juventud

El programa de juventud consiste en el desarrollo del trabajo de la Oficina de Información Juvenil “Amale”. La Oficina se encarga de realizar dos clases de actividades. Las actividades de información y las de dinamización.

El objetivo general de este programa se centra en promover y facilitar la participación social y la dinamización de los jóvenes gitanos y gitanas, partiendo del reconocimiento de su identidad cultural y tomando como marco el ejercicio activo de una ciudadanía plena (ejercicio responsable de participación en el que se asumen derechos y deberes ciudadanos).

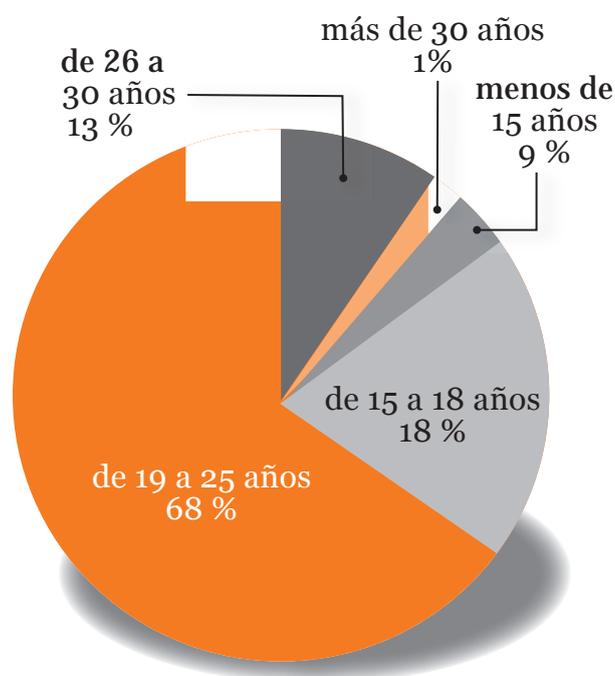
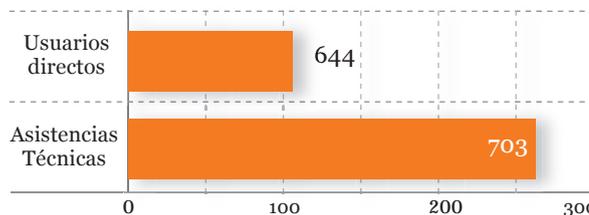
La Oficina de Información Juvenil comenzó a funcionar como Punto de Información Juvenil en el año 2004, a lo largo del 2005 se fue consolidando el servicio y fueron mejorando sus prestaciones, hasta que al comenzar el año 2006 se logró acceder de la categoría de “Punto” a la de “Oficina”. A lo largo de 2006, ya como Oficina de información juvenil, se marcaron los siguientes Objetivos:

- Detectar las necesidades y demandas informativas de los/as jóvenes
- Consolidar la Oficina de Información Juvenil en el barrio de la Rochapea.
- Recopilar la información que se genera y que va dirigida a los/as jóvenes (actividades, empleo, vivienda, formación, ocio y tiempo libre...).
- Canalizar y divulgar la información a través del acceso a la oficina de información (consultas) o a través de los boletines, hojas informativas páginas Web.
- Establecer un vínculo entre el programa

Acceder y el Programa de Intervención Sociofamiliar de Tafalla con la Oficina de Información juvenil, creando un espacio de intercambio de información y acceso a la información entre los jóvenes usuarios de ambos dispositivos.

El programa ha tenido una duración del 1 de enero al 31 de diciembre. Durante este periodo la Oficina de Información Juvenil ha atendido a 644 jóvenes que han realizado 703 demandas. Las actividades de información consisten en informar a todas las personas que así lo demanden.

USUARIOS DE LA RED SIJ



Las actividades de dinamización consisten en crear, gestionar y realizar desde el servicio actividades a las que normalmente no pueden acceder nuestros usuarios. 188 usuarios han participado en las actividades de dinamización. Se han efectuado 18 actividades propias del Punto de Información Juvenil:

- Taller de guitarra
- Taller de cajón flamenco
- Un taller de confección de pelotas vascas
- Excursión a San Sebastián
(Acuario y Museo Naval)
- Cursillo de piragua
- Un día en el cine
- Curso de informática
- Escalada deportiva
- Creación de un Equipo de fútbol
- Curso de baile
- Fiesta de inauguración de la
Oficina de Información Juvenil
- Campeonato de Pelota en Pamplona
- Campeonato de Pelota en Tafalla
- Torneo de Fútbol en Tafalla
- Curso del Carné de
Conducir para Neolectores en Tafalla
- Espacio de Ensayo Musical
- Un día en el Fútbol
- Actividades de Ocio y Tiempo
Libre en Artajona y Berbinzana
- Actividades de Ocio y Tiempo Libre en Tafalla



Vivienda

PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

El programa de vivienda de integración social se viene desarrollando en Navarra desde marzo de 1998 con el objetivo de favorecer el acceso a la vivienda a los sectores más desfavorecidos y promover la oferta de procesos de incorporación social a través de la misma. Aprobado en el marco del Plan de Lucha Contra la Exclusión social, se encuentran implicados en el programa el Instituto Navarro de Bienestar Social, el Departamento de vivienda, diversas entidades sin ánimo de lucro y las propias personas beneficiarias. En todos los casos se exige, entre otros requisitos, que estas participen en programas o actuaciones de integración social.

Consistente en facilitar el acceso a una vivienda digna a través de Entidades de Iniciativa Social a personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social, posibilita la adquisición de una vivienda, bien en propiedad o alquiler, a un precio asequible ya que el Gobierno de Navarra puede financiar o un 30% o un 45% de los gastos de la vivienda en función de la declaración de la renta de la unidad familiar. Además el Instituto Navarro de Bienestar Social abona a las familias los gastos de gestión de la compra del inmueble.

La Fundación Secretariado Gitano comenzó en el año 2001 a trabajar en dicho programa a través de un convenio de colaboración con Traperos de Emaús. Ya en años sucesivos la FSG suscribe acuerdos de colaboración anuales con el Gobierno de Navarra para la intermediación directa en la adquisición de viviendas de integración social.

Durante estos seis años la Fundación ha gestionado la compra de 48 inmuebles, ocho de los cuales los ha adquirido la Entidad para su posterior alquiler a familias sin recursos y con una severa problemática sociofamiliar añadida. En el año 2006 la FSG ha propiciado la adquisición de 11 viviendas.

En lo que respecta al programa de seguimiento de viviendas adquiridas en años anteriores se ha intervenido durante el año 2006 con un total de veintisiete familias

OBJETIVOS

Los objetivos generales de este programa son:

- Favorecer el acceso a la propiedad de la vivienda a los sectores más desfavorecidos.
- Promover la oferta de procesos de incorporación social a través de la vivienda.

A la vez, y por las características de la actuación y las necesidades de los potenciales usuarios, la entidad se plantea:

- Conseguir que un número determinado de familias sin vivienda en propiedad accedan a un inmueble digno que les permita una mayor integración en la sociedad y una mejora de su calidad de vida.
- Establecer un acuerdo de incorporación con las familias que favorezca su desarrollo personal y social.
- Establecer un seguimiento de la situación actual y asistir en las dificultades que puedan surgir a las veintisiete familias que adquirieron vivienda de integración social a través de nuestra entidad en los últimos tres años.

Concretamente en el año 2006 ocho familias han adquirido una vivienda en propiedad a través de la Fundación y tres accedieron en régimen de alquiler con opción a compra pasados diez años. Para el año 2007 esta pendiente la firma de un convenio de colaboración con el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente y el Departamento de Bienestar Social, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra para la intermediación en la compra de 10 viviendas de integración social.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las actividades que se han llevado a cabo con los usuarios/as del programa han sido las derivadas de la intermediación en la compra de la vivienda: Asesoramiento, ayuda y acompañamiento en todos los trámites de la compra.

Además se han llevado a cabo intervenciones con los usuarios/as del programa de años anteriores (27 familias). Estas actuaciones son las propias del seguimiento de la situación actual y del cumplimiento de los compromisos adquiridos en los acuerdos de incorporación.

“En seis años de ejecución del programa la fundación ha gestionado la compra de 48 inmuebles, 8 de ellos adquiridos por la entidad para su alquiler a familias sin recursos y con una problemática social añadida

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades llevadas a cabo por la Fundación en materia de vivienda se basan principalmente en el acompañamiento por parte de un técnico de la entidad en todos los trámites relativos a la búsqueda de vivienda, la negociación del préstamo hipotecario y la firma de escrituras ante notario. Asimismo se efectúa un acompañamiento social intenso durante los tres años posteriores a la compra de la vivienda en el que se realiza el seguimiento del acuerdo de incorporación firmado con la familia.

Comunicación y sensibilización social

JORNADAS EDUCACIÓN Y COMUNIDAD GITANA

El 14 de noviembre la FSG en Navarra organizó en la Universidad Pública una jornada de trabajo para abordar de manera integral y desde diferentes perspectivas los modelos de intervención en materia educativa con el pueblo gitano, bajo el título “Estrategias para una educación en igualdad con la comunidad gitana”.

La jornada, desarrollada en horario de mañana y tarde fue inaugurada por la Directora del Departamento de Trabajo Social de la UPNA, Camino Oslé Guerendiain, la Concejala delegada de Educación, Deporte y juventud del Ayuntamiento de Pamplona, Maite Mur, y la Responsable Territorial de la Fundación en Navarra, Inés García.

La sesión matinal se dividió en tres partes. En primer lugar Maite Andrés (Responsable del Departamento de Acción Social de la FSG en Ma-

drid) y Mamen Zabalza (Experta en educación y comunidad gitana) expusieron un análisis pormenorizado de la situación educativa del alumnado gitano, tanto a nivel estatal como autonómico.

En segundo lugar Juan José Bustamante, responsable del área de discriminación de la FSG, efectuó una ponencia desde la perspectiva de la igualdad de trato.

Finalmente se concluyó la jornada matinal con una mesa redonda en la que participaron diferentes agentes implicados en los procesos educativos de la comunidad gitana (Administración, Servicios Sociales, centros educativos y Entidades de Iniciativa social).

Ya por la tarde se reanudó la jornada de trabajo con una mesa redonda en la que se expusieron distintas experiencias educativas con la comunidad gitana, tanto a nivel estatal como en la comunidad Foral de Navarra.